

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA MAPRIBAM C.M. CIA.  
LTDA.  
Marzo 25 del 2015**

En la ciudad de Ambato, siendo las 10h00 del día lunes, 25 de marzo de 2015 en la oficina de Gerencia de la Compañía MAPRIBAM C.M. CIA. LTDA., ubicada en Huachi Loreto, en virtud de la convocatoria efectuada el día 05 de marzo de 2015 por la señora María Moncayo, en su condición de Gerente General, se reúnen los siguientes socios:

<b>Nombre del Socio</b>	<b>Cédula</b>	<b>Valor</b>
Moncayo Morales María Edelina	0200697787	\$ 400,00
Carvajal Moncayo Sonia Maribel	1802976165	\$ 200,00
Carvajal Moncayo Angel Fernando	1803931946	\$ 200,00
Carvajal Moncayo Darwin Geovanny	1803565959	\$ 200,00
	<b>Total</b>	<b>\$ 1.000,00</b>

La Presidenta, Téc. Sonia Maribel Carvajal Moncayo, dejó constancia que se encontraban presentes en la junta los socios arriba mencionados.

La Presidenta abrió la sesión e informó que todos los asistentes han firmado la hoja de asistencia.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General.
2. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2014.
6. Ratificar nombramiento de Comisario Revisor del año 2014.
7. Nombrar y fijar la retribución del Comisario Revisor para el año 2015.
8. Aprobación del acta de Junta General.

**CONSTANCIA DEL QUORUM.-** La Presidenta informa que los socios concurrentes a la Junta General de Socios, presentes, representan un capital pagado de US\$ 1,000.00 que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, la Presidenta declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Socios, siendo las 10h15.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria entregada personalmente a cada Socio así como también la Convocatoria al Comisario Revisor,

realizada el día 05 de marzo de 2015, y cuya copia de cada una de las convocatorias forman parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MAPRIBAM C.M. CIA. LTDA.**

Ambato, 05 de marzo del 2015

Por medio de la presente LA COMPAÑÍA DE MAPRIBAM C.M. CIA. LTDA. de conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la ley de compañías y su reglamento y el artículo décimo segundo de los Estatutos de la Compañía, convoca a Junta General de la Compañía que se llevará a cabo en la ciudad de Ambato, en la oficina de la Gerencia General de la Compañía, ubicada en Píllaro, el día lunes 30 de marzo de 2015, a partir de las 10h00, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos.

9. Constatación del quórum e instalación de la Junta General.
10. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
11. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
12. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.
13. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2014.
14. Ratificar nombramiento de Comisario Revisor del año 2014.
15. Nombrar y fijar la retribución del Comisario Revisor para el año 2015.
16. Aprobación del acta de Junta General.

Los informes, balance general y estados financieros antes mencionados se encuentran a disposición de los señores Socios en la Gerencia General de la compañía, en Píllaro.

Agradezco su asistencia,



Tec. Sonia Carvajal

Presidenta

COMPAÑÍA MAPRIBAM C.M. CIA. LTDA.

**DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-** La Junta General procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

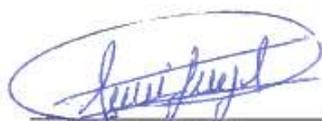
2. Informe de los Administradores de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.- La Junta escucha y conoce los informes que presenta la señora María Moncayo, Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2014 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado de los administradores.
3. Informe del Comisario Revisor de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.- La Junta escucha y conoce el informe que

presenta la Ing. Mariana López, Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2014 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado de los administradores.

4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.- La Junta escucha y conoce los Estados Financieros de la Compañía, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014 y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con el voto salvado de los administradores.
5. Resolución sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2014.- La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por el Gerente en el Informe que a su nombre presenta la administración de la compañía, sobre el tratamiento de la pérdida obtenida en el ejercicio del año 2014 por el valor de \$301.83, resuelve enviar a la cuenta Pérdidas acumuladas a fin de ser amortizadas en los próximos 5 años con las utilidades que generen los próximos períodos, de acuerdo a lo que la Administración tributaria permite amortizar.
7. Ratificar nombramiento del comisario revisor del año 2014.- La Junta ratifica a la Ing. Mariana López como Comisario Revisor.
8. Nombrar y fijar retribución del Comisario Revisor para el año 2015.- La Junta resuelve nombrar a la Ingeniera Mariana López como Comisario Revisor para el año 2015 y la retribución será de US\$ 100.00 (cien dólares) por informe anual.
9. Aprobación de Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 12h15. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.



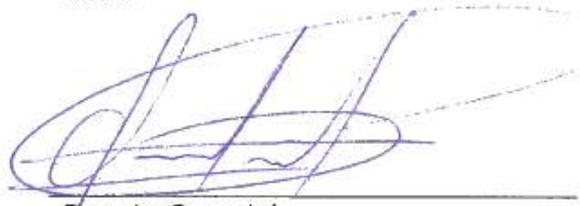
Sonia Carvajal  
Presidenta



María Moncayo  
Gerente General  
Socio



Angel Carvajal  
Socio



Darwin Carvajal  
Socio

CERTIFICO:

Que el texto que antecede es copia exacta del Acta de la Junta General de la COMPAÑÍA MAPRIBAM C.M. CIA. LTDA., celebrada el 25 de marzo de 2015.



Handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by several vertical strokes, positioned above a horizontal line.

María Moncayo  
Gerente General